



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

GOLMAYO

Por Resolución de Alcaldía nº 2020- 0165, de 18 de mayo de 2020, se aprueba por urgencia el Proyecto Técnico de la obra “Reforma del Centro Social de Camparañón”, Fase 2, obra nº 134 del Plan de Diputación de 2020, redactado por el Sr. Arquitecto Municipal, D. José M^a del Río Balsa, con un presupuesto total de ejecución de treinta mil euros (30.000,00 €), IVA incluido.

Dicho proyecto se somete a información pública, por plazo de 8 días, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia de Soria*, con el fin de que los interesados puedan presentar las reclamaciones o alegaciones que consideren oportunas, considerándose definitivamente aprobado en caso de no presentarse reclamación alguna durante el período de exposición.

Golmayo, 20 de mayo de 2020.– El Alcalde, Benito Serrano Mata.

937

BOPSO-61-29052020